UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

San Lorenzo, 09 de junio de 2022

A : Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann, Decana

DE : Comité de Evaluación para procesos de Contrataciones.

OBJETO : Presentar Informe de Reevaluación de Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones en relación al llamado a CD Nº 06/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL."

1. Antecedentes

El pedido del Departamento de Mantenimiento de la Dirección Administrativa de la Institución, quien solicita la "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos – Plurianual", para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023. --------

La Contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Contratación Directa, vigentes por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que la Contratación se ajusta a este procedimiento. ----------

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación: ----------

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
d. El Decreto Nº 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley Nº 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".
f. El Decreto Nº 6581/2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6873/2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"
g. La Resolución Nº 200/2020, del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas por la cual se reestructura el Comité de Evaluación Permanente para los diferentes tipos de Contrataciones
h. La Ley 6355/2019, "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 7° 13° Y 21 DE LA LEY N° 5033/13, QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104° DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIO PUBLICOS Y AMPLIA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS.
i. La Circular DNCP N° 16/2020 "POR LA CUAL LA DNCP COMUNICA LA OBLIGACION DE PRESENTACION DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITA LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, APLICABLE A TODOS LOS LLAMADOS O CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE Y A LOS QUE SE TRAMITEN EN EL FUTURO.
j. La Circular DNCP N° 12/2020, en la cual se comunica que de acuerdo a la Nota CGR N° 1426 de fecha 15 de abril de 2020, remitida por la Contraloría General de la República, dispone que las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen los procedimientos de Contrataciones Públicas, la remisión de la Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, que las oferentes deberán arrimar al momento de la presentación de sus ofertas.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La presente contratación es por la suma de Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones) en forma plurianual y se encuentra previsto en las partidas presupuestarias 343 – Útiles y Materiales Eléctricos, Rubro 394 – Herramientas Menores, Rubro 397 – Productos e Insumos Metálicos y Rubro 399 – Bienes de Consumo Varios, Fuente de Financiamiento 30 – OF 1, Recursos Institucionales para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023 respectivamente. ----------

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la Contratación Directa N° 06/2022 "Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos – Plurianual", en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 29 de marzo de 2022, el número de ID es el Nº 410.610. El número de expediente virtual es el 303.114. ----------

5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en el local de la Facultad de Ciencias Químicas, en fecha 7 de abril de 2022 a las 10:15hs. Fue completado del formulario de Acta de Apertura Virtual, impreso y firmado por los presentes habilitados en la apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03, presentándose cinco (5) empresas oferentes, agregándose dicha Acta de Apertura al Legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas. De este llamado han participado las siguientes firmas:

Nº	EMPRESA OFERENTE	RUC	PRESUPUESTOS
1	Electricidad Yacyreta S.A.	80087174-0	Gs. 147.284.800
2	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	1709403-8	Gs. 42.846.870
3	19 de Enero S.R.L.	80098902-3	Gs. 132.291.171
4	COVA de Juan Rodríguez	2514872-9	Gs. 84.112.500
5	Electricidad RMS S.R.L.	80071835-6	Gs. 144.545.558

6- Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Licitaciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fue el siguiente: ----------

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de las licitaciones, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo, no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.
b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Químicas, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.
c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta pedido de Oferta, así mismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.
d. Posterior a la determinación de la oferta única, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 2992/19 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que la empresa haya presentado en esta Contratación:

   i. El formulario de oferta debidamente completado y firmado.
   ii. La oferta con los poderes o documentos que acrediten que las representaciones del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iii. Una oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo, se procederá a la evaluación de la oferta, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del mencionado Decreto reglamentario de modo a comprobar que:

   v. Se cuente con la documentación básica de carácter sustancial, que el formulario de oferta esté debidamente firmado y completado, y el poder suficiente del firmante de la oferta.
   vi. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

vii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta presentada como la oferta con el precio más bajo, oferta evaluada como la más baja. Será analizada para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato respectivo.

7- Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la recepción de sobres para la apertura de ofertas se han presentado cinco (5) empresas oferentes, siendo las siguientes:

- Electricidad Yacyreta S.A.
- Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz
- 19 de Enero S.R.L.
- COVA de Juan Rodríguez
- Electricidad RMS S.R.L.

El Comité de Evaluación realizará la recomendación de la adjudicación, basado en la capacidad técnica, financiera y legal del oferente para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad presupuestaria destinada para el efecto.

Capacidad Legal

En primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Documentos	Electricidad Yacyreta S.A.	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	19 de Enero S.R.L.	COVA de Juan Rodríguez	Electricidad RMS S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	SIPE	Cumple	SIPE	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	SIPE	Cumple	SIPE	Cumple	Cumple
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)					
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	SIPE	Cumple	SIPE	Cumple	Cumple

9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	COVA de Juan Rodríguez
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A

9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Electricidad Yacyreta S.A.	19 de Enero S.R.L.	Electricidad RMS S.R.L.
a) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE	SIPE	Cumple
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	SIPE	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	SIPE	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPE	SIPE	SIPE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 14/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Conforme a los requisitos exigidos en la Carta de Invitación de bases y condiciones, se verificaron los documentos sustanciales que debieron los oferentes presentar al momento de la apertura de sobres de ofertas.
Con respecto a la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/2019,trayéndose a vista lo establecido en la Circular N° 12/2020 en el cual "Se comunica que de acuerdo a la Nota CGR N° 1426 de fecha 15 de abril de 2020, remitida por la Contraloría General de la Republica en el marco de la Ley N° 6355/2019 que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7°, 13° y 21° de Ley 5033/2013, las Convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y condiciones que rigen los procedimiento de Contrataciones Públicas, la remisión de la Ley de la Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, siendo éste un requisito de carácter formal y cumplimiento obligatorio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Con referencia a la firma **COVA de Juan Rodríguez**, se le fue solicitado nota mediante, de fecha 12 de abril del corriente año, la Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente; remitiendo la mencionada firma lo solicitado en tiempo y forma.

Así también, a la firma **Electricidad RMS S.R.L.,** se le fue solicitado nota mediante, de fecha 12 de abril del corriente año, la Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente; remitiendo la mencionada firma lo solicitado en tiempo y forma.

Al realizar la evaluación de los documentos sustanciales presentados por los oferentes participantes **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz, 19 de Enero S.R.L., COVA de Juan Rodríguez y Electricidad RMS S.R.L.**, se pudo constatar que las ofertas presentadas por las firmas cumplen con los requisitos legales solicitados en la Carta de Invitación del presente llamado.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar la mejor alternativa, a los efectos de realizar la adjudicación de acuerdo a los artículos 61° y 63° del Decreto Nº 2992/19, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar las ofertas evaluadas como las más bajas, donde el Comité pudo constatar que la oferta presentada **Electricidad RMS S.R.L.** tuvo errores aritméticos en la sumatoria total de su oferta. Al momento de la apertura su monto total fue de G. 144.545.558 y realizada las correcciones mencionadas, la oferta totaliza la suma de G. 144.545.581.

Por tal motivo el Comité ha comunicado, nota mediante de fecha 27 de abril del corriente, a la mencionada firma el error aritmético detectado al momento del análisis del cuadro comparativo de oferta. Situación por la cual, la firma oferente ha reconocido dicho error y aceptado la modificación del monto total ofertado. Por tanto, realizada la corrección de los errores aritméticos identificados, las ofertas se clasifican en el siguiente orden, en virtud a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación". ----------

Nº	EMPRESA OFERENTE	ÍTEMS MÁS ECONÓMICOS
1	Electricidad Yacyreta S.A.	62, 79, 81, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 99, y 120.
2	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz 0981157679	1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 48, 52, 54, 55, 56, 57, 59, 63, 64, 65, 71, 76, 78, 80, 81, 82, 83, 86, 94, 105, 107, 115, 118, 121, 132, 133, 134 y 135.
3	19 de Enero S.R.L.	6, 7, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 44, 53, 58, 60, 66, 70, 74, 75, 84, 93, 98, 106, 110, 112, y 116.
4	COVA de Juan Rodríguez	11, 41, 42, 68, y 78.
5	Electricidad RMS S.R.L.	8, 9, 33, 45, 49, 50, 51, 61, 67, 69, 72, 73, 77, 85, 87, 100, 101, 102, 103, 104, 108, 109, 111, 113, 114, 117, 119, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 136 y 137.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

A continuación, se verificó que en la Carta de Invitación Estándar se estableció que los oferentes debían presentar muestras en un plazo de 2 (dos) días hábiles posteriores a la apertura de sobres, y que la falta de presentación de las muestras en el plazo establecido, obligará a la convocante a descalificar la oferta presentada. Por consiguiente, se deja constancia que las firmas **COVA de Juan Rodríguez** y **19 de Enero S.R.L.** no remitieron muestra alguna en el plazo establecido de todos los ítems ofertados, razón por la cual las citadas ofertas quedan desestimadas del proceso de evaluación. Además, se informa que la empresa **Electricidad Yacyreta S.A.** no remitió muestra del ítem N° 103, la empresa **Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz** no remitió muestras de los ítems N° 39 y 40 y la empresa **Electricidad Yacyreta S.A.** no remitió muestra de los ítems N° 43, 44, 62, 94, 95 y 120 en los cuales dichas empresas contaban con el precio más bajo, por lo tanto, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, se procede a analizar la segunda mejor oferta de dichos ítems, recayendo en los oferentes mencionados en el siguiente cuadro: ----------

N°	EMPRESA OFERENTE	ÍTEMS MÁS ECONÓMICOS
1	Electricidad Yacyreta S.A.	10, 39, 40, 41, 68, 79, 81, 88, 89, 90, 91, 92, 96, 97, 99 y 112.
2	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 35, 36, 37, 38, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 65, 68, 70, 71, 76, 78, 80, 81, 82, 83, 86, 94, 105, 107, 115, 118, 121, 132, 133, 134, y 135.
3	Electricidad RMS S.R.L.	6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 60, 61, 62, 66, 67, 69, 72, 73, 74, 75, 77, 84, 85, 87, 93, 94, 95, 98, 100, 101, 102,103, 104, 106, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 136, y 137.

Con relación a los ítems 68 y 81 se constata que existe un empate de precios entre las firmas **Electricidad Yacyreta S.A.** y **Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Diaz,** por consiguiente, fue solicitado nota mediante de fecha 27 de abril del corriente, a las firmas respectivas, las Planillas de Salarios presentadas al IPS, de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (seis) meses anteriores al Acto de Apertura. Ante lo cual, las citadas firmas han remitido lo solicitado en tiempo y forma y en el mismo, el Comité pudo verificar que ambas firmas poseen igual cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS).

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, se procede a aplicar los ratios financieros para observar quien posee el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) del último año, y considerando que las ofertas presentadas por ambas firmas son las más bajas e iguales en monto, el Comité de Evaluación determina que la oferta presentada por la firma **Electricidad Yacyreta S.A.** es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios según la Resolución DNCP N° 2567/2016 y la Carta de Invitación Estándar del presente llamado, quedando el cuadro comparativo de la siguiente manera:

N°	EMPRESA OFERENTE	ÍTEMS MÁS ECONÓMICOS
1	Electricidad Yacyreta S.A.	10, 39, 40, 41, 79, 88, 89, 90, 91, 92, 96, 97, 99 , y 112.
2	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 35, 36, 37, 38, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 65, 70, 71, 76, 78, 80, 82, 83, 86, 94, 105, 107, 115, 118, 121, 132, 133, 134, y 135.
3	Electricidad RMS S.R.L.	6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 60, 61, 62, 66, 67,68, 69, 72, 73, 74, 75, 77,81,84, 85, 87, 93, 95, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 136, y 137.

Por consiguiente, este Comité concluye que las ofertas presentadas por las firmas **Electricidad Yacyreta S.A. Electricidad RMS S.R.L.,** y **Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Diaz**, conforme a los requisitos expresados en la Carta de Invitación, son las más bajas y ventajosas a los intereses de la Institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

Verificación De Cumplimiento De Lo Establecido En La Resolución N° 849/2015
Se procedió a verificar si los representantes de cada una de estas firmas figuran en los registros tanto del SINARH y como de la Función Pública:

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 40	Cumplimiento Inc. "b" del Art. 40
ELECTRICIDAD YACYRETA S.A. Ninfa Sofia Sartorio de Sanchez con C.I. N° 497.787	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los Representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los Representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.
DISTRIBUIDORA CAPIATÁ DE DANIEL GUILLERMO RUIZ DÍAZ Daniel Guillermo Ruiz Diaz Brizuela con C.I. N° 1.709.403	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Propietario no se halla comprendido en las prohibiciones del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que el Propietario de la empresa no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.
ELECTRICIDAD RMS S.R.L. Roberto Medina Sanabria con C.I. N° 3.445.615	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Propietario no se halla comprendido en las prohibiciones del inciso "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que el Propietario de la empresa no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que las firmas **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz y Electricidad RMS S.R.L.** cumplen con las condiciones establecidas para contratar con el Estado Paraguayo.

Análisis de Precios Ofertados

Este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas por las firmas **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz y Electricidad RMS S.R.L.**

En ese contexto, se solicitó nota mediante, en fecha 27 de abril del corriente año a la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.,** el desglose de composición de precios de los bienes ofertados en su carta oferta; considerando que el precio ofertado en el ítem N° 96 y 97 son superiores al 15% del precio referencial de la convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado y en el mismo, el Comité pudo verificar que los ítems 96 y 97 son viables conforme su planilla de precios.

Así mismo, se solicitó nota mediante, en fecha 27 de abril del corriente año a la firma **Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz,** el desglose de composición de precios de los bienes ofertados en su carta oferta; considerando que el precio ofertado en el ítem N° 53 es superior al 15% del precio referencial de la convocante y los ítems N° 71, 78, 82, 86 y 105 son inferiores al 25% del precio referencial de la convocante.

Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado y en el mismo, el Comité pudo verificar que los ítems 53, 71, 78, 82, 86 y 105 son viables conforme su planilla de precios.

De igual manera, se solicitó nota mediante, en fecha 27 de abril del corriente año a la firma **Electricidad RMS S.R.L.,** el desglose de composición de precios de los bienes ofertados en su carta oferta; considerando que el precio ofertado en los ítems N° 6, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 44, 60, 62, 66, 74, 84, 93, 98, 110 y 116 son superiores al 15% del precio referencial de la convocante y los ítems N° 9, 49, 50, 51, 67, 69, 72, 73, 77, 87, 102, 103, 108, 10, 113, 114, 117, 119, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130 y 131 son inferiores al 25% del precio referencial de la convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado y en el mismo, el Comité pudo verificar que los ítems 6, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 43, 44, 49, 50, 51, 60, 62, 66, 67, 69, 72, 73, 74, 77, 84, 87, 93 102, 108, 109, 110, 113, 114, 116, 117, 119, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, y 131 son viables conforme su planilla de precios, y con relación al ítem N° 27, 28 y 98 no son viables por superar en demasía el precio referencial de la Convocante. Por lo que el Comité recomienda declarar desierto conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 art. 30 inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente ley.

Cabe mencionar que el Margen de Preferencia no fue aplicado en el presente llamado, considerando que ninguna de las empresas oferentes presentó dicho documento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

Especificaciones Técnicas:

Acto seguido, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por las firmas **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz y Electricidad RMS S.R.L.**, las mismas fueron verificadas conforme a las muestras acercadas por los oferentes a la oficina del Departamento de Contrataciones, con acompañamiento del encargado del sector de Electricidad de la Institución, quien verificó individualmente cada ítem, según el siguiente cuadro:

ITEM	Código	DESCRIPCION	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Empresa con precio más Económico	Cumplimiento de EETT
1	26111722-002	Adaptador de Corriente	ADAPTADOR PARA TOMA CORRIENTES	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
2	26111722-002	Adaptador de Corriente	ADAPTADOR TIPO TRIPLE	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
3	39121619-004	Aislador de porcelana	AISLADOR P/BARRA BT 250 AMP	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
4	39121619-004	Aislador de porcelana	AISLADOR P/BARRA BT 400 AMP	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
5	*27113201-005*	Prensa bronce-silicio para jabalina	ANILLO DE CONEXION DE BRONCE P/JABALINA	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
6	39121205-9999	Canaleta metálica para cable	BANDEJA METALICA TIPO REJILLA DE ACERO INOX. 3MX20X5CM	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
7	30102303-007	Hierro perfil U	BANDEJA PERF. U 300X100X3000 MM	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
8	30101609-001	Barra de cobre	BARRA DE COBRE 25X3 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
9	30101609-9999	Barra para neutro	Barra para neutro azul. Para montaje sobre riel din. Corriente máxima de 100A. Número de bornes: 12. Incluye soporte y tornillos	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
10	31162504-001	Brazo para alumbrado publico	BRAZO P/ALUMBRADO PUBLICO	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S,A,	Cumple
11	26121635-008	Cable canal	CABLE CANAL 40X60 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
12	26121635-008	Cable canal	CABLE CANAL 14X10 MM	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
13	26121635-008	Cable canal	CABLE CANAL 20X10 MM	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
14	26121635-001	Cable cordon	CABLE CORDON 2X1 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
15	26121635-001	Cable cordon	CABLE CORDON 2X2 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
16	26121645-001	Cable eléctrico de cobre desnudo	CABLE DE COBRE DESNUDO 10 MM 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
17	26121645-001	Cable eléctrico de cobre desnudo	CABLE DE COBRE DESNUDO 6 MM 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
18	26121635-013	Cable aislado	CABLE FORRADO 2X2 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
19	26121635-013	Cable aislado	CABLE FORRADO 2X4 MM2 100 TS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
20	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 1 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
21	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 10 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
22	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 2 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
23	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 4 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
24	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR DE 4 MM2 VERDE AMARELLO 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
25	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR DE 6 MM2 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
26	26121635-006	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR DE 6 MM2 VERDE AMARELLO 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
29	26121635-9989	Cable Taller de tamaño 2x6,00 mm	CABLE PROTEGIDA 2X6 DE 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
30	26121635-9987	Cable Taller de tamaño 3x2,00 mm	CABLE PROTEGIDA 3X2 DE 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
31	26121635-9986	Cable Taller de tamaño 3x4,00 mm	CABLE PROTEGIDA 3X4 DE 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
32	26121635-9982	Cable Taller de tamaño 4x2,00 mm	CABLE PROTEGIDA 4X2 DE 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
33	26121635-9980	Cable Taller de tamaño 4x4,00 mm	CABLE PROTEGIDA 4X4 DE 100 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
34	39121309-004	Caja de empalme	CAJA DE CONEXION 20X20 CM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
35	39121309-004	Caja de empalme	CAJA DE CONEXION HEXAGONAL 3X3 CM	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
36	39121309-004	Caja de empalme	CAJA DE CONEXIÓN RECTANGULAR 4X2"	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 14/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

ITEM	Código	DESCRIPCION	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Empresa con precio más Económico	Cumplimiento de EETT
37	39121309-004	Caja de empalme	CAJA DE CONEXION DE METAL RECTANGULAR 4X2"	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
38	39121309-004	Caja de empalme	CAJA DE CONEXION DE METAL HEXAGONAL 3X3 CM	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
39	39121308-001	Caja de llave plastica externa	CAJA EXTERIOR PARA 2 MODULOS	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
40	39121308-001	Caja de llave plastica externa	CAJA EXTERNA PARA 1 MODULO	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
41	39121308-001	Caja de llave plastica externa	CAJA EXTERNA PARA 3 MODULOS	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
42	39121308-001	Caja de llave plastica externa	CAJA EXTERNA PARA 6 MODULOS	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
43	39121602-9999	Llave de Transferencia Automatica	Caja modulada regulable para protección de circuitos de sistemas de distribución en baja tensión. Con 3 polos. Corriente nominal de 125A. 3x160AMP	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
44	39121602-9999	Llave de Transferencia Automatica	Caja modulada regulable para protección de circuitos de sistemas de distribución en baja tensión. Con 3 polos. Corriente nominal de 125A. 3x250AMP	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
45	39121205-001	Canaleta plastica	CANALETA RANURADA PVC 60X60 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
46	40141705-011	Caño de PVC	CAÑO CONDUIT 1" EN TIRAS DE 3 MTS	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
47	40141705-011	Caño de PVC	CAÑO CONDUIT 3/4" EN TIRAS DE 3 MTS	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
48	40141705-011	Caño de PVC	CAÑO CONDUIT 5/8" EN TIRAS DE 3 MTS	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
49	39121715-001	Caño corrugado	CAÑO CORRUGADO 3/4" 25 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
50	39121715-001	Caño corrugado	CAÑO CORRUGADO 5/8" 25 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
51	39121715-001	Caño corrugado	CAÑO CORRUGADO DE 1" 25 MTS	METROS	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
52	39121207-001	Cano de plastico	CAÑO ELECTRODUCTO DE 3/4" 50MTS	METROS	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
53	39121207-001	Cano de plastico	CAÑO ELECTRODUCTO DE 5/8" 50MTS	METROS	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
54	32121502-002	Capacitor de 2,5 MF	CAPACITOR DE 2,5 MF	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
55	32121509-001	Capacitor de aire	CAPACITOR DE 25 MF	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
56	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	CINTA AISLADORA 3 M 1000 NEGRO 19 MMX18 MTS	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
57	39131717-001	Codo de conducto eléctrico	CODO CONDUIT 1"	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
58	39131717-001	Codo de conducto eléctrico	CODO CONDUIT 3/4"	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
59	39131717-001	Codo de conducto eléctrico	CODO CONDUIT 5/8"	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
60	40172100-9995	Curva horizontal 90°	Curva horizontal metálica de 90 grados, perfil 300X100mm, espesor de chapa #18. Incluye soportes	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
61	27111701-003	Destornillador busca polo	DESTORNILLADOR BUSCA POLO DE 500/1000 VOLTS	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
62	39121719-9999	Dispositivo de protección contra sobrecargas (DPS)	DISPOSITIVO DE PROTECCION CONTRA SURTOS	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
63	39121601-004	Disyuntor diferencial	DISYUNTOR DIFERENCIAL 2X25 AMP	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
64	39121601-004	Disyuntor diferencial	DISYUNTOR DIFERENCIAL 2X40 AMP	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
65	30181503-001	Ducha electrica	DUCHA ELECTRICA 5400 W	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
66	39121205-008	Union	EMIENDA INTERNA TIPO U PERF. 300X100 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
67	39111501-010	Equipo de Alumbrado Publico	EQUIPO DE ALUMBRADO PUBLICO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
68	39121402-005	Ficha hembra	FICHA HEMBRA	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
69	24111810-9996	Flotador para tanque de agua	FLOTADOR ELECTRICO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
70	39101601-002	Foco económico	FOCO ECONOMICO ESPIRALADO 20 W	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
71	32111701-001	Fotocelula	FOTOCELULA	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

ITEM	Código	DESCRIPCION	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Empresa con precio más Económico	Cumplimiento de EETT
72	39121617-004	Elemento fusible p/ MT	FUSIBLE DE M.T. 10 AMP	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
73	39121617-004	Elemento fusible p/ MT	FUSILE DE M.T. 15 AMP	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
74	43202217-001	Sujetador de cables de computador	GRAMPA N° 15 20X15	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
75	40151601-9990	Guardamotor electrico	GUARDA MOTOR TRIFASICO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
76	25131903-951	Interruptor electrico	INTERRUPTOR DE TOMA PC	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
77	39121512-001	Interruptor pulsador	INTERRUPTOR ENCENDIDO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
78	39121605-001	Jabalina de cobre con abrazadera	JABALINA DE COBRE P/TABLERO	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
79	39101601-9994	Foco led de 12 - 14 watts	LAMPARA LED BULBO 12 W L.F. 718615	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
80	39101601-9996	Foco led de 5 - 7 watts	LAMPARA LED BULBO 7 W L.C. 3000K 118618	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
81	39101601-9997	Lampara tubo LED	LAMPARA PARA FLUORESCENTE LED T8 LUZ BLANCA 20 W	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
82	39101601-9997	Lampara tubo LED	LAMPARA PARA FLUORESCENTES LED LUZ FRIA 18 W	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
83	39101601-9998	Foco LED	LED BULB 100 W	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
84	39101601-9998	Foco LED	LED ESPIRALADO 150 W	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
85	39111702-9999	Linterna de cabeza	LINTERNA DE CABEZA	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
86	40101604-005	Llave selector de velocidad para ventilador	LLAVE P/VENTILADOR DE 7 VELOCIDADES	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
87	30181503-005	Llave interruptora	LLAVE DE EMBUTIR P/DUCHA ELECTRICA DE 25 AMP	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
88	39121602-008	Llave termomagnetica unipolar	LLAVE TERMO MAGNETICA 1X16 AMP	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
89	39121602-008	Llave termomagnetica unipolar	LLAVE TERMO MAGNETICA 1X20 AMP	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
90	39121602-008	Llave termomagnetica unipolar	LLAVE TERMO MAGNETICA 1X25 AMP	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
91	39121602-008	Llave termomagnetica unipolar	LLAVE TERMO MAGNETICA 1X32 AMP	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
92	39121602-008	Llave termomagnetica unipolar	LLAVE TERMO MAGNETICA 1X40 AMP	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
93	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	LLAVE TERMO MAGNETICA 3X100 AMP	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
94	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	LLAVE TERMO MAGNETICA 3X32 AMP	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
95	25173003-001	Lampara de tablero	LUCES PILOTO P/TABLEROS ELECTRICOS AMARILLO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
96	25173003-001	Lampara de tablero	LUCES PILOTO P/TABLEROS ELECTRICOS ROJO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
97	25173003-001	Lampara de tablero	LUCES PILOTO P/TABLEROS ELECTRICOS VERDE	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
99	26111702-006	Pila alcalina de 9 volts	PILA ALCALINA 9 VOLTS	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
100	26111702-002	Pilas alcalina AA	PILA ALCALINA AA X 4 UNIDAD	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
101	26111702-003	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	PILA ALCALINA AAA x 4 UNIDAD	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
102	26111711-001	Pila de litio	PILA DE LITIO CR 2025 3 VOLTS	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
103	26111711-001	Pila de litio	PILA DE LITIO DL 2032 3 VOLTS	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
104	26111711-001	Pila de litio	PILA DE LITIO LR 44	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
105	41113630-004	Pinza amperometrica digital	PINZA AMPEROMETRICA	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
106	39121508-980	Placas para Conmutador	PLACA DE EMBUTIR DE 3 MODULOS	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
107	39111521-001	Plafon	PLAFON BLANCO E27	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
108	32141106-001	Base de fotocelula	PORTA FOTOCELULA	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
109	27113201-004	Prensa a deriv. a diente	PRENSA DENTADA DE PLASTICO DE 10 A 95 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
110	27113201-008	Prensa paralela	PRENSA PARALELA DE COBRE P/CABLE 120 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
111	27113201-9995	Prensa terminal	Herramienta tipo Alicate manual modelo Prensa Terminal de 16 a 50mm para compresión de terminales preaislados	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

ITEM	Código	DESCRIPCION	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Empresa con precio más Económico	Cumplimiento de EETT
112	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	PROLONGADOR MULTIFLE	UNIDAD	Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple
113	39121512-003	Pulsador de arranque	PULSADOR P/MARCHA VERDE	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
114	39121512-001	Interruptor pulsador	PULSADOR P/PARA ROJO	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
115	39111501-008	Reactancia electrónica	REACTANCIA ELECTRONICA 1X40 W	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
116	39121551-9999	Reflector LED	REFLECTOR LED DE 300 W	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
117	39121535-003	Rele falta de fase	RELE FALTA FASE	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
118	30181503-002	Resistencia de ducha	RESISTENCIA ELECTRICA P/DUCHA	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
119	39121701-001	Soporte para cable pre-ensamblado	SOPORTE P/CABLE PREENSAMBLADO 16/50 MM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
120	39121303-001	Caja tablero electrico	TABLERO ELECTRICO 1,20 X80X35 CM	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
121	39121303-001	Caja tablero electrico	TABLERO EMBUTIDO PVC 12 MODULOS	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
122	39121302-003	Tapa ciega redonda	TAPA CIEGA REDONDA	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
123	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL PREAISLADO TIPO OJAL 10 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
124	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL PREAISLADO TIPO OJAL 4-6 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
125	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL PREAISLADO TIPO PINO 10 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
126	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL TIPO OJAL 120 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
127	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL TIPO OJAL 4 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
128	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL TIPO OJAL 6 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
129	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL TIPO OJAL B 2.7-6.6 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
130	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL TIPO OJAL SC 4-5 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
131	39121405-006	Terminal tipo ojal	TERMINAL TIPO OJAL SC 6-5 MM2	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
132	39121402-9996	Toma corriente de tamaño 2x10 Amper de uso común	TOMA COMUN DE EMBUTIR	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
133	39121402-012	Toma para computadora	TOMA P/PC	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
134	39121402-9993	Toma corriente de tamaño 2x16 Amper mas tierra tipo schuko	TOMA SHUKO DE EMBUTIR	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
135	39111501-007	Zocalo para fluorescente	ZOCALO PARA FLUORESCENTE EN PAR	UNIDAD	Distribuidora Capiatá de Guillermo Ruiz Diaz	Cumple
136	39121302-004	Tapa ciega rectangular	TAPA CIEGA RECTANGULAR	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple
137	39121302-001	Tapa ciega cuadrada	TAPA CIEGA CUADRADA	UNIDAD	Electricidad RMS S.R.L.	Cumple

Capacidad Financiera

A continuación, se procedió a verificar si las firmas **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz y Electricidad RMS S.R.L.,** quienes han presentado las ofertas más bajas y ventajosas a los intereses institucionales, cuentan con la capacidad financiera según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los años 2018, 2019 y 2020, establecidos en la Carta de Invitación, evaluadas por el Comité y que se indica en el siguiente cuadro: ----------

	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruiz Diaz				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	**2018**	**2019**	**2020**	**Promedio 3 años**	**Observación**
ACTIVO CORRIENTE	1.384.851.939	1.467.190.366	1.210.276.013		
PASIVO CORRIENTE	66.245.748	43.936.726	186.181.918		
	20,90476719	**33,39325661**	**6,500502444**	**20,26617541**	Cumple
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	**2018**	**2019**	**2020**		**Observación**
PASIVO TOTAL	66.245.748	43.936.726	186.181.918	**Promedio 3 años**	
ACTIVO TOTAL	2.120.949.371	2.202.350.514	2.428.138.275		
	0,031234007	**0,019949924**	**0,076676819**	**0,04262025**	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruiz Diaz				
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	**2018**	**2019**	**2020**		**Observación**
RESULTADO DEL EJERCICIO	76.226.359	83.025.091	88.362.545	**Promedio 3 años**	
PATRIMONIO NETO	2.054.703.623	2.158.413.788	2.241.956.357		
	0,037098469	**0,03846579**	**0,039413142**	**0,0383258**	Cumple

	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	**2018**	**2019**	**2020**	**Promedio 3 años**	**Observación**
ACTIVO CORRIENTE	609.220.549	578.956.881	530.154.722		
PASIVO CORRIENTE	41.065.421	778.288	21.888.050		
	14,83536596	**743,8851441**	**24,22119476**	**260,9805683**	Cumple
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	**2018**	**2019**	**2020**		**Observación**
PASIVO TOTAL	41.065.421	41.065.421	21.888.050	**Promedio 3 años**	
ACTIVO TOTAL	614.122.366	583.583.667	534.288.076		
	0,066868467	**0,070367667**	**0,040966757**	**0,059400964**	Cumple
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	**2018**	**2019**	**2020**		**Observación**
RESULTADO DEL EJERCICIO	17.611.066	9.612.583	12.264.175	**Promedio 3 años**	
PATRIMONIO NETO	573.056.945	582.805.379	512.400.026		
	0,030731791	**0,016493642**	**0,023934767**	**0,023720066**	Cumple

	ELECTRICIDAD RMS SRL				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	**2018**	**2019**	**2020**	**Promedio 3 años**	**Observación**
ACTIVO CORRIENTE	823.367.839	2.008.953.259	2.869.757.292		
PASIVO CORRIENTE	378.868.395	1.905.273.781	2.294.968.864		
	2,173229147	**1**	**1,250455872**	**1,492700707**	Cumple
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	**2018**	**2019**	**2020**	**Promedio 3 años**	**Observación**
PASIVO TOTAL	894.251.429	1.991.723.557	2.300.024.351		
ACTIVO TOTAL	1.286.446.501	2.513.973.395	3.336.771.440		
	0,69513301	**0,792261191**	**0,689296343**	**0,725563515**	Cumple
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	**2018**	**2019**	**2020**	**Promedio 3 años**	**Observación**
RESULTADO DEL EJERCICIO	50.162.728	120.505.536	21.749.695		
PATRIMONIO NETO	392.185.072	522.249.838	1.014.997.394		
	0,127905756	**0,23074308**	**0,021428326**	**0,126692387**	Cumple

De acuerdo al análisis de la Capacidad Financiera, se verificó que las firmas **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz y Electricidad RMS S.R.L.**, cumplen con los índices de Rentabilidad, Endeudamiento y Liquidez, solicitados en la Carta de Invitación Estándar, conforme a los datos de los balances de los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente, que fueron remitidos junto a la oferta y solicitado mediante una nota de fecha 27 de abril del corriente a la firma **Electricidad RMS S.R.L.**, donde la citada firma respondió en tiempo y forma lo solicitado.

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

Experiencia

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia de las firmas **Electricidad Yacyreta S.A., Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz y Electricidad RMS S.R.L.,** con relación a los requisitos solicitados en la Carta de Invitación y detallados a continuación:

Documentos requeridos	Electricidad Yacyreta S.A.	Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	Electricidad RMS S.R.L.
La empresa oferente deberá contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, de 3 (tres) años de Adquisición de Materiales Eléctricos, que será verificada por medio de la constancia del RUC de la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de Contratos ejecutados, con instituciones públicas y/o Privada, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Informes, Remisiones, y/o Actas de Recepción definitiva) podrán presentarse la cantidad de contratos que fuese necesarios que sumados alcancen como mínimo 50% del monto total de su oferta siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2018 – 2020.	Cumple	Cumple	Cumple

De dicho análisis, se pudo constatar que las documentaciones presentadas por las citadas firmas oferentes cumplen con los requerimientos de Experiencia solicitadas en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Firma	Capacidad Legal	Cuadro Comparativo	Verificación de cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 849/2015	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Especificaciones Técnicas
Electricidad Yacyreta S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Distribuidora Capiatá de Daniel Guillermo Ruiz Díaz	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Electricidad RMS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

8. Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia concordantes con el Artículo 65 del Decreto 2992/19 y el artículo 28 de la Ley 2051/03, el Comité, previa revisión de que el oferente: ***(i)*** cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; ***(ii)*** tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, ***(iii)*** presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **ítem.** ---------

9. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Contratación Directa N° 06/2022 **"Adquisición de Materiales e Insumos Eléctricos – Plurianual"**, ID N° 410.610, en la modalidad de Contrato Cerrado, por el monto total de guaraníes ciento diecisiete millones novecientos un mil cuatrocientos once (G. 116.901.411) para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023 respectivamente, considerando que el llamado fue realizado en forma plurianual. Al Ejercicio Fiscal 2022 le corresponde aplicar el monto total de guaraníes sesenta y un millones novecientos ochenta y dos mil quinientos treinta y cuatro (G. 61.982.534) y al Ejercicio Fiscal 2023 le corresponde aplicar el monto total de guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos dieciocho mil ochocientos setenta y siete (G. 54.918.877). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación. A continuación, se detalla la adjudicación recomendada: ----------

- **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.** por un monto total de guaraníes seis millones seiscientos once mil doscientos cincuenta mil **(G. 6.611.250.-)** para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023. A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto Total 2022	Cantidad 2023	Monto Total 2023
10	31162504-001	Brazo para alumbrado publico	UNIDAD	UNIDAD	Luxacril	Nacional	18.450	4	73.800	1	18.450
39	39121308-001	Caja de llave plástica externa	UNIDAD	UNIDAD	DC	China	7.700	25	192.500	25	192.500
40	39121308-001	Caja de llave plástica externa	UNIDAD	UNIDAD	DC	China	7.300	50	365.000	50	365.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 14/2022
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto Total 2022	Cantidad 2023	Monto Total 2023
41	39121308-001	Caja de llave plástica externa	UNIDAD	UNIDAD	DC	China	10.500	25	262.500	25	262.500
68	39121402-005	Ficha hembra	UNIDAD	UNIDAD	Indelplast	Argentina	2.800	25	70.000	25	70.000
79	39101601-9994	Foco led de 12 - 14 watts	UNIDAD	UNIDAD	Argo	China	9.250	40	370.000	20	185.000
81	39101601-9997	Lampara tubo LED	UNIDAD	UNIDAD	Argo	China	15.500	41	635.500	59	914.500
88	39121602-008	Llave termomagnética unipolar	UNIDAD	UNIDAD	Ecolight	China	10.100	10	101.000	5	50.500
89	39121602-008	Llave termomagnética unipolar	UNIDAD	UNIDAD	Ecolight	China	10.100	10	101.000	5	50.500
90	39121602-008	Llave termomagnética unipolar	UNIDAD	UNIDAD	Ecolight	China	10.100	10	101.000	5	50.500
91	39121602-008	Llave termomagnética unipolar	UNIDAD	UNIDAD	Ecolight	China	10.100	10	101.000	5	50.500
92	39121602-008	Llave termomagnético unipolar	UNIDAD	UNIDAD	Ecolight	China	10.100	10	101.000	5	50.500
99	26111702-006	Pila alcalina de 9 volts	UNIDAD	UNIDAD	Rayovac	China	19.000	40	760.000	35	665.000
112	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	UNIDAD	UNIDAD	Songrui	China	30.100	5	150.500	10	301.000
TOTAL									3.384.800		3.226.450

- **DISTRIBUIDORA CAPIATÁ DE GUILLERMO DANIEL RUIZ DIAZ** por un monto total de guaraníes veintiséis millones novecientos veintiún mil cuatrocientos sesenta **(G. 26.921.460.-)** para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023. A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto 2022	Cantidad 2023	Monto 2023
1	26111722-002	Adaptador de Corriente	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	3.895	25	97.375	25	97.375
2	26111722-002	Adaptador de Corriente	UNIDAD	UNIDAD	BC	Chino	2.962	25	74.050	25	74.050
3	39121619-004	Aislador de porcelana	UNIDAD	UNIDAD	VCP	Chino	4.400	12	52.800	13	57.200
4	39121619-004	Aislador de porcelana	UNIDAD	UNIDAD	VCP	Chino	4.400	12	52.800	13	57.200
5	*27113201-005*	Prensa bronce-silicio para jabalina	UNIDAD	UNIDAD	Olivo	Brasil	4.000	15	60.000	15	60.000
12	26121635-008	Cable canal	UNIDAD	TIRAS	Hi-Tronic	Chino	6.000	10	60.000	10	60.000
13	26121635-008	Cable canal	UNIDAD	TIRAS	Hi-Tronic	Chino	6.200	4	24.800	6	37.200
35	39121309-004	Caja de empalme	UNIDAD	UNIDAD	Elektron	Nacional	2.500	10	25.000	5	12.500
36	39121309-004	Caja de empalme	UNIDAD	UNIDAD	Elektron	Nacional	2.350	13	30.550	12	28.200
37	39121309-004	Caja de empalme	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	2.100	25	52.500	25	52.500
38	39121309-004	Caja de empalme	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	2.100	25	52.500	25	52.500
46	40141705-011	Caño de PVC	UNIDAD	TIRAS	Plastec	Nacional	11.000	8	88.000	7	77.000
47	40141705-011	Caño de PVC	UNIDAD	TIRAS	Plastec	Nacional	10.500	8	84.000	7	73.500
48	40141705-011	Caño de PVC	UNIDAD	TIRAS	Plastec	Nacional	10.300	8	82.400	7	72.100
52	39121207-001	Cano de plastico	METROS	ROLLO	Lawplast	Nacional	62.500	18	1.125.000	32	2.000.000
53	39121207-001	Cano de plastico	METROS	ROLLO	Lawplast	Nacional	50.000	18	900.000	32	1.600.000
54	32121502-002	Capacitor de 2,5 MF	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	Chino	3.640	25	91.000	25	91.000
55	32121509-001	Capacitor de aire	UNIDAD	UNIDAD	Songrui	Chino	16.300	8	130.400	7	114.100
56	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	UNIDAD	UNIDAD	3M	Taiwan	5.000	25	125.000	25	125.000
57	39131717-001	Codo de conducto eléctrico	UNIDAD	UNIDAD	Plastec	Nacional	4.000	10	40.000	5	20.000
58	39131717-001	Codo de conducto eléctrico	UNIDAD	UNIDAD	Plastec	Nacional	3.500	8	28.000	7	24.500
59	39131717-001	Codo de conducto eléctrico	UNIDAD	UNIDAD	Plastec	Nacional	2.000	8	16.000	7	14.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto 2022	Cantidad 2023	Monto 2023
63	39121601-004	Disyuntor diferencial	UNIDAD	UNIDAD	Soprano	Brasil	108.500	3	325.500	2	217.000
64	39121601-004	Disyuntor diferencial	UNIDAD	UNIDAD	Soprano	Brasil	120.000	3	360.000	2	240.000
65	30181503-001	Ducha electrica	UNIDAD	UNIDAD	Hydra	Brasil	56.000	5	280.000	5	280.000
70	39101601-002	Foco económico	UNIDAD	UNIDAD	Ecolight	Chino	17.500	15	262.500	15	262.500
71	32111701-001	Fotocelula	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	Chino	21.000	10	210.000	5	105.000
76	25131903-951	Interruptor electrico	UNIDAD	UNIDAD	Prow	Chino	10.500	30	315.000	20	210.000
78	39121605-001	Jabalina de cobre con abrazadera	UNIDAD	UNIDAD	ISEM	Nacional	25.000	10	250.000	10	250.000
80	39101601-9996	Foco led de 5 - 7 watts	UNIDAD	UNIDAD	ET	Chino	7.500	40	300.000	20	150.000
82	39101601-9997	Lampara tubo LED	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	15.500	90	1.395.000	160	2.480.000
83	39101601-9998	Foco LED	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	104.000	20	2.080.000	40	4.160.000
86	40101604-005	Llave selector de velocidad para ventilador	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	75.000	10	750.000	5	375.000
94	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	UNIDAD	UNIDAD	Sica	Chino	32.000	3	96.000	2	64.000
105	41113630-004	Pinza amperometrica digital	UNIDAD	UNIDAD	BC	Chino	78.000	1	78.000	1	78.000
107	39111521-001	Plafon	UNIDAD	UNIDAD	Elektron	Nacional	4.100	25	102.500	25	102.500
115	39111501-008	Reactancia electronica	UNIDAD	UNIDAD	Dilux	Chino	10.800	20	216.000	20	216.000
118	30181503-002	Resistencia de ducha	UNIDAD	UNIDAD	Lorenzetti	Brasil	15.000	8	120.000	2	30.000
121	39121303-001	Caja tablero electrico	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Chino	33.000	3	99.000	2	66.000
132	39121402-9996	Toma corriente de tamaño 2x10 Amper de uso común	UNIDAD	UNIDAD	Rawluz	Nacional	5.338	40	213.520	30	160.140
133	39121402-012	Toma para computadora	UNIDAD	UNIDAD	Prow	Chino	10.500	40	420.000	30	315.000
134	39121402-9993	Toma corriente de tamaño 2x16 Amper mas tierra tipo schuko	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	Chino	9.200	50	460.000	31	285.200
135	39111501-007	Zocalo para fluorescente	UNIDAD	UNIDAD	Argo	Chino	4.500	70	315.000	30	135.000
TOTAL									11.940.195		14.981.265

- **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** por un monto total de guaraníes ochenta y tres millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos uno **(G. 83.368.701.-)** para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023. A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

ITEM	Código	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto 2022	Cantidad 2023	Monto 2023
6	39121205-9999	Canaleta metalica para cable	METROS	UNIDAD	BGA	Brasil	165.812	5	829.060	5	829.060
7	30102303-007	Hierro perfil U	METROS	UNIDAD	BGA	Brasil	262.175	3	786.525	3	786.525
8	30101609-001	Barra de cobre	UNIDAD	TIRAS	CH	China	137.918	3	413.754	2	275.836
9	30101609-9999	Barra para neutro	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	7.000	4	28.000	6	42.000
11	26121635-008	Cable canal	UNIDAD	TIRAS	Vivion	China	35.000	5	175.000	5	175.000
14	26121635-001	Cable cordon	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	277.440	2	554.880	1	277.440
15	26121635-001	Cable cordon	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	524.400	2	1.048.800	1	524.400
16	26121645-001	Cable eléctrico de cobre desnudo	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	1.287.960	1	1.287.960	0	-
17	26121645-001	Cable eléctrico de cobre desnudo	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	772.800	1	772.800	0	-
18	26121635-013	Cable aislado	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	681.600	1	681.600	0	-
19	26121635-013	Cable aislado	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	1.285.800	1	1.285.800	0	-
20	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	135.120	2	270.240	2	270.240
21	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	1.238.400	1	1.238.400	1	1.238.400
22	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	248.880	2	497.760	2	497.760
23	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	443.400	2	886.800	2	886.800
24	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	443.400	2	886.800	2	886.800
25	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	698.280	1	698.280	3	2.094.840
26	26121635-006	Cable multifilar	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	698.280	1	698.280	3	2.094.840

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

ITEM	Código	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto 2022	Cantidad 2023	Monto 2023
29	26121635-9989	Cable Taller de tamaño 2x6,00 mm	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	1.864.800	1	1.864.800	0	-
30	26121635-9987	Cable Taller de tamaño 3x2,00 mm	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	902.520	1	902.520	2	1.805.040
31	26121635-9986	Cable Taller de tamaño 3x4,00 mm	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	1.826.040	1	1.826.040	1	1.826.040
32	26121635-9982	Cable Taller de tamaño 4x2,00 mm	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	1.257.840	1	1.257.840	0	-
33	26121635-9980	Cable Taller de tamaño 4x4,00 mm	METROS	ROLLO	Inpaco	Paraguay	2.399.640	1	2.399.640	0	-
34	39121309-004	Caja de empalme	UNIDAD	UNIDAD	Cominsa	Paraguay	42.700	6	256.200	5	213.500
42	39121308-001	Caja de llave plastica externa	UNIDAD	UNIDAD	Conatel	Uruguay	23.380	5	116.900	5	116.900
43	39121602-9999	Llave de Transferencia Automatica	UNIDAD	UNIDAD	Schneider	Francia	1.560.216	1	1.560.216	0	-
44	39121602-9999	Llave de Transferencia Automatica	UNIDAD	UNIDAD	Schneider	Francia	2.454.885	1	2.454.885	0	-
45	39121205-001	Canaleta plastica	UNIDAD	TIRAS	Argo	China	49.000	5	245.000	5	245.000
49	39121715-001	Caño corrugado	METROS	ROLLO	Tigre	Brasil	2.240	50	112.000	50	112.000
50	39121715-001	Caño corrugado	METROS	ROLLO	Tigre	Brasil	1.820	50	91.000	50	91.000
51	39121715-001	Caño corrugado	METROS	ROLLO	Tigre	Brasil	3.993	25	99.825	25	99.825
60	40172100-9995	Curva horizontal 90°	UNIDAD	UNIDAD	BGA	Brasil	208.516	4	834.064	6	1.251.096
61	27111701-003	Destornillador busca polo	UNIDAD	UNIDAD	Germany	Alemania	6.580	5	32.900	5	32.900
62	39121719-9999	Dispositivo de protección contra sobrecargas (DPS)	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	189.000	12	2.268.000	11	2.079.000
66	39121205-008	Union	UNIDAD	UNIDAD	BGA	Brasil	20.160	5	100.800	5	100.800
67	39111501-010	Equipo de Alumbrado Publico	UNIDAD	UNIDAD	Metaldir	Paraguay	106.400	8	851.200	7	744.800
69	24111810-9996	Flotador para tanque de agua	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	45.500	2	91.000	1	45.500
72	39121617-004	Elemento fusible p/ MT	UNIDAD	UNIDAD	Electrofusi	Brasil	19.600	5	98.000	5	98.000
73	39121617-004	Elemento fusible p/ MT	UNIDAD	UNIDAD	Electrofusi	Brasil	19.600	5	98.000	5	98.000
74	43202217-001	Sujetador de cables de computador	UNIDAD	CAJA	Kalop	Argentina	700	50	35.000	50	35.000
75	40151601-9990	Guardamotor electrico	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	280.000	1	280.000	1	280.000
77	39121512-001	Interruptor pulsador	UNIDAD	UNIDAD	Conatel	Uruguay	5.740	30	172.200	20	114.800
84	39101601-9998	Foco LED	UNIDAD	UNIDAD	Elektron	China	235.200	25	5.880.000	35	8.232.000
85	39111702-9999	Linterna de cabeza	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	34.300	3	102.900	2	68.600
87	30181503-005	Llave interruptora	UNIDAD	UNIDAD	Elektron	China	11.480	15	172.200	10	114.800
93	39121602-007	Llave termomagnética trifasica	UNIDAD	UNIDAD	Sica	Argentina	138.320	3	414.960	2	276.640
95	25173003-001	Lampara de tablero	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	17.500	3	52.500	2	35.000
96	25173003-001	Lampara de tablero	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	17.500	3	52.500	2	35.000
97	25173003-001	Lampara de tablero	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	17.500	3	52.500	2	35.000
100	26111702-002	Pilas alcalina AA	UNIDAD	UNIDAD	Rayovac	EE.UU	15.120	20	302.400	10	151.200
101	26111702-003	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	UNIDAD	UNIDAD	Rayovac	EE.UU	15.120	20	302.400	10	151.200
102	26111711-001	Pila de litio	UNIDAD	UNIDAD	Duracell	EE.UU	11.200	10	112.000	10	112.000
103	26111711-001	Pila de litio	UNIDAD	UNIDAD	Duracell	EE.UU	11.200	50	560.000	30	336.000
104	26111711-001	Pila de litio	UNIDAD	UNIDAD	Mox	China	4.480	10	44.800	10	44.800
106	39121508-980	Placas para Conmutador	UNIDAD	UNIDAD	Conatel	Uruguay	4.620	25	115.500	25	115.500
108	32141106-001	Base de fotocelula	UNIDAD	UNIDAD	Exatron	China	11.900	10	119.000	10	119.000
109	27113201-004	Prensa a deriv. a diente	UNIDAD	UNIDAD	Intelli	Brasil	10.500	80	840.000	40	420.000
110	27113201-008	Prensa paralela	UNIDAD	UNIDAD	Maxxweld	Brasil	60.900	10	609.000	10	609.000
111	27113201-9995	Prensa terminal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	182.000	1	182.000	1	182.000
113	39121512-003	Pulsador de arranque	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	10.640	8	85.120	7	74.480
114	39121512-001	Interruptor pulsador	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	17.920	8	143.360	7	125.440
116	39121551-9999	Reflector LED	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	777.000	2	1.554.000	2	1.554.000
117	39121535-003	Rele falta de fase	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	277.200	4	1.108.800	11	3.049.200
119	39121701-001	Soporte para cable pre-ensamblado	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	18.200	8	145.600	7	127.400
120	39121303-001	Caja tablero electrico	UNIDAD	UNIDAD	Cominsa	Paraguay	2.132.900	1	2.132.900	0	-
122	39121302-003	Tapa ciega redonda	UNIDAD	UNIDAD	CH	China	840	20	16.800	11	9.240

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DE REEVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 14/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS - PLURIANUAL"
ID: 410.610

ITEM	Código	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad 2022	Monto 2022	Cantidad 2023	Monto 2023
123	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Steck	Brasil	3.080	35	107.800	35	107.800
124	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Argo	China	840	35	29.400	35	29.400
125	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Intelli	Brasil	1.680	35	58.800	35	58.800
126	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	14.000	10	140.000	10	140.000
127	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	560	35	19.600	35	19.600
128	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	980	15	14.700	15	14.700
129	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	980	35	34.300	35	34.300
130	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	560	35	19.600	35	19.600
131	39121405-006	Terminal tipo ojal	UNIDAD	UNIDAD	Ecoville	China	980	35	34.300	35	34.300
136	39121302-004	Tapa ciega rectangular	UNIDAD	UNIDAD	CH	China	1.190	3	3.570	2	2.380
137	39121302-001	Tapa ciega cuadrada	UNIDAD	UNIDAD	CH	China	1.820	3	5.460	2	3.640
TOTAL									46.657.539		36.711.162

DECLARAR desierto los ítems N° 27, 28 y 98 conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA, inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente ley.

El monto de adjudicación propuesto por el Comité de Evaluación, se ajusta al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el llamado de **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS – PLURIANUAL"** con ID. N° 410.610, previsto en el Presupuesto General de la Nación 2022 y 2023, respectivamente.

La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas:

- Han presentado una oferta conveniente a los intereses de la Facultad.
- Han cumplido con las condiciones legales estipuladas en la Carta de Invitación del presente llamado.
- Han demostrado con los documentos presentados tener calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, como ser la experiencia en la provisión de bienes de naturaleza similares al objeto de la Contratación.

Es nuestro informe.

C.P. Gladys Caballero
Miembro

Econ. César Bogado
Miembro

Lic. Fátima Cabañas
Miembro

Univ. Marcelo Fernández
Miembro